

Socierta pena mostrasen y esibiesen los li-  
bros de cuentas delas dichas aguas y que el  
escriuano del ayuntamiento dela dicha cib-  
dad que exhibiese las cuentas delas aguas q.  
los dichos mayordomos e veedores (aviado  
del dicho tiempo aquella parte y auili exhibidas  
mandase executar la pena dela dicha hor dena-  
ca en las personas que en ella oviesen ynarrri-  
do las quales aplicase conforme (ala dicha hor-  
denanca y que por quanto la pena dela dicha  
hor denanca de trezientos maravedis se avia  
a excentado a diez mill maravedis como por la  
dicha prouision parecia e queria al dicho co-  
rregidor la mandase pregonar publica mente  
Inutamente con la sentencia del dicho licen-  
ciado castillo que por los dichos Señores pi-  
sidente y oydores se avia confirmado por  
que la dicha sentencia e pena a excentada  
se guardase y cumpliese y ninguno dellos pu-  
diese pretender ynorancia sobre lo qual pidio  
serle fecho cumplimiento de justicia e pidiolo  
por testimonio

Y parece que el dicho corregidor obedescio las  
dichas prouisiones y dixo que estava presto  
delas cumplir como en ellas se contenia. Des-  
pues de lo qual parece que el dicho fernan-  
do de burgos presento (antel bachiller mer-  
teniente del dicho corregidor cierto escrito e  
quriendo que mandase hazer e cumplir lo  
que tenia pedido al dicho corregidor y ma da  
se traer con brevedad los dichos libros y ex-  
tañadas las penas las mandase executar e  
segun que tenia pedido. y por el dicho teniente  
parece que fue dicho que estava presto de co-  
plir lo por su magstad mandado y en compli-

